

39357

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

PROTOCOLIZACION

Fecha: 17-7-12, Di 2 copias
Notaria 5ta

Quito, 18 de Julio de 2012



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Señor Doctor
Luis Humberto Navas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
Cuidad.-

ESCANEAR

Estimado Doctor Navas:

Al amparo del artículo 18, numero 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de registro de Inversiones Panamaribo SA debidamente apostillado.

Después de realizada la protocolización, se servirá conferir dos (2) copias certificadas del indicado certificado.

Atentamente,

Dra. Sandra Reed

Matrícula 2752 C.A.P.



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 11240

B

PAG. 1
// ELQUI //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 79063

QUE LA SOCIEDAD :

INVERSIONES PANAMARIBO S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 18/102 ROLLO: 20758 IMAGEN: 181
DESDE EL TRECÉ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1.) JUAN JOSE AVELLAN ARTETA
2.) PATRICIO AVELLAN ACOSTA
3.) SANTIAGO AVELLAN ACOSTA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JUAN JOSE AVELLAN ARTETA
TESORERO : PATRICIO AVELLAN ACOSTA
SECRETARIO : SANTIAGO AVELLAN ACOSTA
- QUE SU DURACION ES PERPETUA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL TRES DE JULIO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 04 20:14 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PASO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/: 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 79063
NO. CERTIFICADO: E. ANONIMA - 075195
FECHA: Mayo 03, JULIO DE 2012
// ELQUI //

Elizabeth Quijada R.
ELIZABETH QUIJADA R.
CERTIFICADA

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada R.*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *EL*

CERTIFICADO

04 JUL 2012

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *31587*

9 Sello/timbre 10 Firma *Elizabeth Quijada R.*

RAZON La fotocopia que se precede
comparada con su original que se me presenta
es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a *16 JUL 2012*

Dr. Fernando Polo Elmi



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

165
0059
0787

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
#002.00
P.R. 0993



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA Notaria 5ta

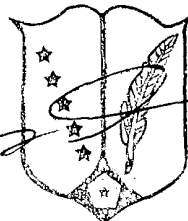


...ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Sandra Reed, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el CERTIFICADO DE REGISTRO de INVERSIONES PANAMARIBO S.A., en dos fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a dieciocho de julio del año dos mil doce.-

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Davila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION. COPIA

Notaria 5ta



Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

